El control marítimo del Océano Pacifico durante la Independencia. El aporte decisivo de José Joaquín de Soroa y Soroa a la naciente Marina de Guerra del Perú

Maritime Control of the Pacific Ocean during Independence. The Decisive Contribution of José Joaquín de Soroa y Soroa to the Nascent Peruvian Navy

Joaquín Federico Mould Quevedo. Economista por la Universidad del Pacifico, Perú, con Maestría en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en México, Máster en Gestión y administración de la Empresa Comercial por la Universidad de Paris 1: Pantheon – Sorbonne, Francia con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, y Doctor en Economía Aplicada por la Universidad de Alicante, España. Se ha desarrollado como Investigador en temas de Economía de la Salud con un amplio número de publicaciones científicas e investigaciones médicas vinculadas a vacunas principalmente. Es miembro de número del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, del Instituto San Martiniano del Perú y de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria.

Resumen: Este artículo analiza la trayectoria del capitán de navío José Joaquín de Soroa y Soroa, figura clave en la historia naval peruana. Nacido en San Sebastián en 1774, sirvió en la Real Armada Española y participó en operaciones en América antes de asumir, en 1819, el mando de la fragata "*Venganza*" en el Callao. Durante más de dos años, Soroa navegó por el Pacífico Sur cumpliendo misiones estratégicas: transporte de tropas, apoyo logístico y evasión de la poderosa escuadra de Lord Cochrane, que lo persiguió desde Chile hasta México sin lograr capturarlo. Finalmente, el 15 de febrero de 1822, en Guayaquil, Soroa y el capitán José de Villegas acordaron la entrega de las fragatas "*Prueba*" y "*Venganza*", así como la corbeta "*Emperador Alejandro*", al gobierno peruano, en condiciones críticas de abastecimiento y sin posibilidad de refuerzos. Este pacto permitió incorporar los primeros buques de guerra de gran porte a la Marina de Guerra del Perú, creada en 1821. Ya en la república, Soroa ocupó cargos de alta responsabilidad, fue condecorado con la Orden del Libertador y el Escudo de Honor a los Restauradores de la Patria, y llegó a ser Comandante General interino de la Marina. Falleció en Lima en 1836, dejando un legado decisivo en la consolidación naval del Perú.

Palabras Claves: José Joaquín de Soroa y Soroa, Marina de Guerra del Perú,

Fragata *Venganza*, Historia Naval del Perú, Independencia del Perú

Abstract: *This article analyzes the career of captain José Joaquín de Soroa y Soroa, a key figure in Peruvian naval history. Born in San Sebastián in 1774, he served in the Spanish Royal Navy and took part in operations in the Americas before assuming command of the frigate "Venganza" at Callao in 1819. For more than two years, Soroa sailed across the South Pacific carrying out strategic missions: troop transport, logistical support, and evasion of Lord Cochrane's powerful squadron, which pursued him from Chile to Mexico without managing to capture him. Finally, on February 15, 1822, in Guayaquil, Soroa and Captain José de Villegas agreed to hand over the frigates "Prueba" and "Venganza," as well as the corvette "Emperador Alejandro," to the Peruvian government, under critical supply conditions and with no possibility of reinforcements. This pact allowed the incorporation of the first large warships into the Peruvian Navy, created in 1821. Once in the republic, Soroa held high-responsibility positions, was decorated with the Order of the Liberator and the Shield of Honor and even served as Acting General Commander of the Navy. He died in Lima in 1836, leaving a decisive legacy in the consolidation of Peru's naval power.*

Keywords: *José Joaquín de Soroa y Soroa, Peruvian Navy, Frigate Venganza, Peruvian Naval History, Independence of Peru*

Durante el proceso de independencia del Perú, suele destacarse la actuación militar de figuras como José de San Martín, Simón Bolívar, Juan Antonio Álvarez de Arenales y Antonio José de Sucre. No obstante, existen otros personajes cuya relevancia ha sido subestimada. Sus contribuciones a la causa emancipadora no han recibido la difusión que merecen, permaneciendo durante décadas en un silencio injustificado, a pesar de haber desempeñado un papel decisivo en el rumbo del movimiento insurgente y en la consolidación de la libertad en toda la región. En consecuencia, este trabajo tiene como propósito analizar la trayectoria y aportes de José Joaquín de Soroa y Soroa en la conformación de la Marina de Guerra del Perú y su papel en los primeros años republicanos.

1. Los Orígenes y la llegada al Virreinato del Perú

José Joaquín de Soroa y Soroa nació en San Sebastián, Guipúzcoa (España) y fue bautizado el 25 de febrero de 1774 en la Basílica de Santa María del Coro. Era hijo de José de Soroa y Lorea (1730-1799), quien ingresó a la Real Armada Española a temprana edad, llegando a ser gobernador de las Islas Marianas (actualmente Guam) y comandante general del Apostadero de Cavite en Filipinas en 1759, retirándose con el rango de capitán de fragata. Su madre

fue María Josefa de Soroa y Zuaznabar (1748-?). La familia Soroa[1] estuvo compuesta por siete hermanos, entre ellos José María, primogénito y heredero del Mayorazgo Soroa, quien ejerció como alcalde de San Sebastián en cuatro ocasiones, y dos hermanos que también siguieron la carrera naval: Santiago y Salvador, ambos tenientes de fragata. Este contexto familiar, estrechamente vinculado al servicio marítimo, influyó en la formación y vocación naval de José Joaquín.

En su juventud, José Joaquín asistió al Real Seminario de Nobles de Madrid y posteriormente inició su carrera naval en la Real Armada Española tras aprobar el examen de Guardia Marina en la Compañía de Cartagena el 27 de abril de 1791. Para el año 1800, ya había alcanzado el grado de alférez de fragata y se encontraba destacado en el puerto de San Sebastián, su ciudad natal. En 1804 fue ascendido a teniente de fragata y reubicado en el puerto de Ferrol, en la región de Galicia.

Durante los últimos años de la primera década del siglo XIX, José Joaquín de Soroa y Soroa participó en diversas expediciones en América como teniente de navío, principalmente en operaciones dentro del Virreinato de Nueva Granada (territorios que hoy corresponden a Venezuela, Colombia y Panamá). No existen evidencias que indiquen su participación en las guerras napoleónicas, dado que en ese periodo se encontraba desempeñando funciones militares en el denominado "Nuevo Mundo". A manera de ejemplo, se tiene registro de que, a mediados de 1815, zarpó a bordo del velachero "*Concepción*" —una embarcación pequeña de cabotaje con dos palos— con destino a La Habana, Cuba, para la entrega de una importante correspondencia.[2] A finales de ese mismo año, fue destinado al puerto de Ferrol, en Galicia, donde recibió el ascenso a capitán de fragata en la Real Armada Española.[3]

Regresó a América a bordo del velachero "*Concepción*", zarpando del puerto de Cádiz el 16 de mayo de 1816 para reincorporarse al servicio en el Virreinato de Nueva Granada. Sin saberlo, aquel sería el último viaje transatlántico de su vida y la última ocasión en que pisaría suelo europeo.

---

1 El lector interesado en la familia y genealogía de José Joaquín de Soroa y Soroa puede consultar: Mould J. F. (Septiembre 2024). *Las Familias Mould y Soroa del Perú. Una travesía histórica desde Fowey y San Sebastian hacia el Callao.* Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas. Revista No. 28. Lima, Perú. Pág. 329-398.

2 Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán". Apostadero de la Habana. ¡Operaciones de la expedición a! mando de Pascual Enrile en Costa Firme. Código de Referencia 52.2. Cuarto Folio. A3. 733. https://www.nps.gov/saju/learn/historyculture/upload/Archivo-General-de-la-Marina-Alvaro-de-Bazan_508_Part2.pdf

3 Estado General de la Real Armada. Año de 1818. Madrid en la Imprenta Real.

Apenas dos años después, el 26 de octubre de 1818, José Joaquín de Soroa y Soroa, en calidad de capitán de fragata, recibió la comandancia de su primera nave: la fragata "*Venganza*", anclada en el puerto del Callao, entonces parte del Virreinato del Perú. Este nombramiento marcaría el inicio de su participación en la defensa del último bastión realista en América del Sur. Eran tiempos convulsos para los virreinatos españoles, que comenzaban a sublevarse contra las autoridades metropolitanas y donde los procesos independentistas ya se habían iniciado en distintos puntos de la región.

Para finales de 1818, el capitán José Joaquín de Soroa y Soroa residía junto a su familia en la ciudad de Panamá. Había contraído matrimonio el 14 de septiembre de 1806, en la parroquia de la Catedral de Cartagena de Indias, con Petronila Gómez de Humarán y Martínez de Aparicio. Petronila era hija de Gregorio Gómez de Humarán y Villar, del Corral y Ternero, reconocido comerciante marítimo entre los puertos de Cartagena de Indias y Cádiz, fundador del Consulado de Comercio y regidor perpetuo de Cartagena de Indias. Además, poseía una Real Ejecutoria de Nobleza de sangre otorgada en Valladolid el 23 de agosto de 1791.[4] Por su parte, la madre de Petronila, Lorena Martínez de Aparicio y Tatis, era hija de Manuel Martínez de Aparicio y Alonso, antiguo Comisario Real de la Casa de Contratación de Sevilla, alcalde de Cartagena de Indias y destacado comerciante marítimo con el puerto de Cádiz.[5]

El matrimonio Soroa–Gómez de Humarán tuvo tres hijos: Josefa (1807-1856), Joaquín (1810-1876) y Vicenta (1814-1887). La misión de trasladarse desde Panamá hasta el puerto del Callao no era sencilla. Ello se debía a que, durante los últimos meses de 1818, comenzaron a aparecer naves independentistas en el océano Pacífico, las cuales interceptaban y dificultaban el tránsito marítimo de las embarcaciones españolas entre Panamá y el Virreinato del Perú. A pesar de este riesgo, el capitán José Joaquín de Soroa y Soroa decidió llevar a su familia al Callao, considerado por él como uno de los lugares más seguros en América para los descendientes de españoles, en medio de la agitación social que caracterizaba la región.

Soroa elaboró una planificación cuidadosa para reducir riesgos y pospuso su traslado al Callao y la toma de mando de la fragata "*Venganza*" hasta la segunda mitad de 1819. Su nombramiento respondía a la estrategia del

---

4 Asimismo, contaba con Vizcainia emitida a través de una Real Cédula Auxiliatoria expedida en Aranjuez por el mismo rey de España, Carlos IV (1748-1819), el 24 de febrero de 1792.

5 El padre de Petronila Gómez de Humarán y Martínez de Aparicio, también formaba parte de esa nobleza española en América dado que fue aprobado el 07 de febrero de 1795 su título de Caballero (supernumerario) por la Real y Distinguida Orden de Carlos III (Expediente No. 864. Número 1,064).

Imperio español para recuperar el control del Pacífico, amenazado por fuerzas insurgentes.

El viaje se desarrolló con éxito y la familia del capitán José Joaquín de Soroa y Soroa arribó a las costas del puerto de Paita, al norte del Virreinato del Perú, el 29 de septiembre de 1819.[6] Desde allí continuaron por vía terrestre, llegando primero a la ciudad de Lima y posteriormente al puerto del Callao el 22 de noviembre del mismo año.[7] Finalmente, el 22 de diciembre de 1819, tras catorce meses desde su nombramiento, Soroa asumió en el puerto del Callao el mando de la fragata "*Venganza*".

2. Las últimas fragatas del Imperio Español en el Pacifico Sur

La fragata Venganza registró una actividad limitada durante los primeros meses bajo el mando del capitán José Joaquín. Apenas iniciado el año 1820, se tiene constancia de desplazamientos puntuales: a Puná en febrero, a Huacho en marzo y a Mollendo en abril.[8] Estas operaciones tuvieron como propósito principal el traslado de tropas y el abastecimiento de pertrechos militares para el ejército realista, que requería este tipo de apoyo logístico para sostener sus campañas.

Hacia mediados de 1820, en el puerto del Callao, el capitán Soroa se reunió por primera vez con el capitán de navío José de Villegas y Córdova, recién nombrado jefe de las fragatas "*Prueba*" y "*Venganza*", las más importantes de la Real Armada Española en la región. Soroa mantuvo el mando de la "*Venganza*", mientras Villegas dirigía la "*Prueba*". Junto a la moderna "*Esmeralda*", estas tres fragatas constituían el principal poder naval español en el Pacífico Sur.

Por otra parte, fortalecido por el éxito alcanzado por la fragata "*Prueba*" en operaciones en el norte,[9] el virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela (1761-

---

6 El periplo hacia las costas peruanas del capitán José Joaquín de Soroa y Soroa se encuentra documentado en una carta que el propio oficial remitió a las autoridades navales en España con el fin de solicitar el reembolso de los gastos efectuados durante dicho desplazamiento. Solicitaba una "*Maestría de Plata*". Esta comunicación fechada el 28 de enero de 1820, forma parte de los *Registros de Expediciones de Indias* correspondientes a julio de 1820.

7 Jorge Ortiz Sotelo. La Real Armada en el Pacifico Sur. Segunda Edición. Corregida y Aumentada. Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana. Lima, 2023.

8 Idem

9 La fragata Prueba, entonces bajo el mando de Antonio Vacaro (1761-1833), desempeñó un papel decisivo en la victoria obtenida en el combate naval de Cabo Manglares, donde el 15 de mayo de 1820 derrotó a la corbeta insurgente Rosa de los Andes, comandada por John Illingworth (1786-1853). Este triunfo permitió restablecer la comunicación marítima de la Corona española entre el Virreinato del Perú y los puertos de Panamá.

1830), ordenó a las principales unidades de la armada realista en el Pacífico salir del puerto del Callao y hostilizar a la escuadra chilena comandada por Lord Cochrane (1775-1860), que aún mantenía dominio en sectores estratégicos del Pacífico sur.[10]

Siguiendo esta orden, José Joaquín de Soroa y Soroa emprendió su primera misión naval de gran envergadura en aguas peruanas: trasladar las tropas del general José de Canterac (1786-1835) desde el puerto de Arica hasta Lima en noviembre de 1820. El operativo incluía el transporte del Segundo Batallón del Primer Regimiento del Cuzco, comandado por el coronel Agustín Gamarra Messía (1785-1841), así como dos escuadrones de lanceros bajo las órdenes del teniente coronel Ramón Gómez de Bedoya (1792-1838). Estas fuerzas resultaban esenciales para el mando realista, dado que el 8 de septiembre de 1820 se había producido el desembarco del libertador argentino José de San Martín (1778-1850) en la bahía de Paracas, hecho que representaba una amenaza directa para la estabilidad del virreinato del Perú y para la continuidad del dominio español bajo el reinado de Fernando VII (1784-1833).

Con este propósito zarparon en noviembre las fragatas "*Prueba*" y "*Venganza*", mientras que la fragata "*Esmeralda*" permaneció atracada en el Callao debido a reparaciones. Esta circunstancia supuso un riesgo adicional para las dos fragatas en misión, ya que la ausencia de la "*Esmeralda*" las dejaba en clara desventaja numérica y militar frente a la escuadra chilena comandada por Lord Cochrane.

Tras el desembarco de San Martín en Paracas, Lord Cochrane ordenó el bloqueo del Callao el 30 de octubre de 1820. Para evitar el enfrentamiento, las fragatas "*Prueba*" y "*Venganza*" realizaron el 10 de octubre una salida audaz hacia el sur. Al regresar en noviembre con las tropas desde Arica, el primer puerto seguía bloqueado y la captura de la fragata "*Esmeralda*" agravó la situación, por lo que ambas naves desembarcaron las fuerzas realistas en Cerro Azul, a más de 130 km de Lima.[11]

Como consecuencia de los recientes sucesos en el Callao, incluida la captura de la fragata "*Esmeralda*", y ante la pérdida de seguridad para fondear en esa rada, el capitán de navío José de Villegas y Córdova decidió retirarse con las fragatas "*Prueba*" y "*Venganza*" rumbo a Guayaquil, al encontrarse

---

10 Mariano Torrente. Historia de la Revolución Hispano-Americana. Imprenta de Moreno, Madrid, 1830. Tomo III, Pág. 41-42.

11 Jorge Ortiz Sotelo. La Real Armada en el Pacifico Sur. Segunda Edición. Corregida y Aumentada. Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana. Lima, 2023.

en clara desventaja de fuego frente a la escuadra chilena de Lord Cochrane. Sin embargo, Guayaquil ya había proclamado su independencia en octubre de 1820, lo que obligó a ambos capitanes realistas —Villegas y Soroa— a continuar directamente hacia Panamá, aún bajo control español, donde permanecieron entre el 1 y el 8 de enero de 1821 para reabastecerse.[12]

El 27 de febrero de 1821, las fragatas españolas fondearon en Acapulco tras pasar por San Blas, buscando frenar el avance independentista en el Pacífico y apoyar a las fuerzas realistas. Sin embargo, su llegada fue tardía: el coronel Agustín de Iturbide (1783-1824) ya había consolidado la independencia con el Plan de Iguala (24 de febrero de 1821), y Acapulco se había adherido a la causa patriota.[13]

A pesar del contexto adverso, en Acapulco aún permanecían realistas que buscaban restablecer la autoridad española. Al enterarse del arribo de las fragatas, el teniente coronel Francisco Rionda (¿-?) marchó desde Ayutla para tomar control de la plaza. Los independentistas, con escasas tropas y pertrechos, evitaron el enfrentamiento ante la amenaza que representaban las dos naves de guerra y la inminente llegada de Rionda con refuerzos. Esta circunstancia facilitó la recuperación total de Acapulco para el bando realista el 15 de marzo de 1821.

Como consecuencia de esta acción, y en reconocimiento a su desempeño, José Joaquín de Soroa y Soroa fue ratificado como capitán de fragata al mando de la "*Venganza*", armada con 33 cañones y considerada la segunda unidad más poderosa en aguas americanas después de la "*Prueba*", bajo el mando del capitán de navío José de Villegas y Córdova. Ambas embarcaciones recibieron como nuevo objetivo enfrentar a la escuadra chilena de Lord Cochrane, a la que ahora se sumaban los navíos del capitán inglés John Illingworth, quien comenzaba a recibir instrucciones del libertador Simón Bolívar (1783-1830) para apoyar la independencia de la Gran Colombia.

Cabe destacar que la ratificación de José Joaquín de Soroa y Soroa como

---

12 Es importante señalar que este precipitado retiro hacia Panamá no había sido formalmente autorizado por Joaquín de la Pezuela, virrey del Perú, aunque coincidía con su intención. De hecho, envió al capitán español Juan Agustín de Ibarra (¿-?), comandante del pailebot "*Aránzazu*", con la orden de abandonar el Callao y dirigirse a Panamá para advertir al capitán Villegas y Córdova que se mantuviera alejado de las costas peruanas por un tiempo. Sin embargo, la misión no se concretó, pues Ibarra no logró entrevistarse con Villegas y Córdova. Al regresar hacia el Callao, el "*Aránzazu*" fue capturado el 8 de enero de 1821 por el teniente segundo Roberto Simpson (1799-1877), oficial británico al servicio de la Armada de Chile y comandante del bergantín "*Araucano*".

13 Lucas Alamán. Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente. Imprenta de J.M. Lara, Méjico, 1852. Parte Segunda.

comandante de la fragata "*Venganza*" fue realizada por el último virrey de la Nueva España, Juan José Ruiz de Apodaca y Eliza (1754-1835), quien ostentaba el título de Jefe Político Superior tras los cambios constitucionales. Además, el 27 de marzo de 1821 le impetró la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica, en reconocimiento a sus servicios.[14]

Por otro lado, el coronel Agustín de Iturbide, líder del Ejército Trigarante y, por ende, jefe del movimiento independentista en México, buscaba asegurar el control del puerto de Acapulco para garantizar una salida marítima estratégica que facilitara el desplazamiento de las tropas insurgentes. Con este propósito, envió de manera encubierta a su amigo español Miguel Cavaleri Ponce de León (1774-?), antiguo oficial de la Real Armada Española, para negociar la compra de las fragatas "*Prueba*" y "*Venganza*" por la suma de 409 duros.[15] Sin embargo, los capitanes José de Villegas y Córdova y José Joaquín de Soroa y Soroa se mantuvieron firmes en su lealtad a la Corona española y rechazaron la propuesta.[16]

En un inicio, los capitanes de las fragatas españolas dudaban que la revolución del Ejército Trigarante pudiera prosperar. Sin embargo, con el paso de los meses en Acapulco comprobaron su error, pues el coronel Agustín de Iturbide consolidó la independencia mexicana y, finalmente, el 22 de mayo de 1822 se proclamó como el primer emperador de México, aunque su reinado duró menos de un año.

Antes de la partida de los capitanes Villegas y Soroa del puerto de Acapulco, es importante señalar que la plaza fue recuperada por el bando patriota mexicano el 15 de octubre de 1821, aunque no se produjo ninguna agresión contra las fragatas "*Prueba*" y "*Venganza*", que permanecían en el puerto. Ambas embarcaciones se retiraron pacíficamente hacia Panamá el

14 Emilio del Castillo Negrete. México en el Siglo XIX, O sea su historia desde 1800 hasta la época presente. Imprenta del Editor, México, 1887. Primera Edición. Tomo XI.

15 Mariano Torrente. Historia de la Revolución Hispano-Americana. Imprenta de Moreno, Madrid, 1830. Tomo III.

16 Cuando Miguel Cavaleri se dirigía a Acapulco, tanto él como el coronel Agustín de Iturbide desconocían que la plaza había sido recuperada por las fuerzas realistas. Por ello, Cavaleri fue capturado casi de inmediato y confinado en la fragata *Prueba*, considerada más segura que el tradicional fuerte de San Diego. Desde allí intentó persuadir a los capitanes españoles José de Villegas y Córdova y José Joaquín de Soroa y Soroa para que se unieran a la causa independentista y aceptaran la oferta de Iturbide para comprar las fragatas "*Prueba*" y "*Venganza*". Tras varios meses de cautiverio, Cavaleri logró escapar gracias a una lancha facilitada por los propios capitanes mencionados, lo que le permitió llegar a una playa fuera del control realista y reunirse nuevamente con Iturbide.

13 de noviembre, casi un mes después. Según Lucas Alamán (1792-1853),[17] quien respalda sus afirmaciones con documentos de la época, durante 1821 el capitán Villegas y Córdova ofreció las fragatas a comerciantes españoles residentes en Acapulco para resguardar sus caudales, ante el temor de que el puerto fuera reconquistado por los insurgentes.[18]

Cuando los capitanes Villegas y Soroa zarparon hacia Panamá en noviembre de 1821, aún creían que la ciudad estaba bajo control realista. Sin embargo, llegaron tarde: Panamá había proclamado su independencia el 28 de noviembre, y el último comandante del virreinato ya había partido hacia Quito. Ante esta situación, el 4 de diciembre de 1821 firmaron un Tratado de Paz con el general José de Fábrega (1774-1841), prócer de la independencia panameña,[19] que les permitió evacuar las tropas españolas de la zona, retirar los últimos barcos de la Corona y garantizar la no agresión en los antiguos territorios del virreinato. Cabe destacar que el último virrey de Nueva Granada, Juan de Sámano y Uribarri (1753-1821), había fallecido meses antes, quedando pendiente únicamente la salida del ejército español de la región, pues el istmo ya había decidido unirse a la Gran Colombia.[20]

El 4 de febrero, ambas embarcaciones realistas zarparon de la isla de Taboga, donde habían permanecido ancladas durante su estancia en Panamá. Los capitanes Villegas y Soroa se dirigieron hacia la costa de Atacames, en Ecuador, donde se les uniría la corbeta "*Emperador Alejandro*". Esta nave había pertenecido previamente a los insurgentes de la Gran Colombia, pero fue capturada por la Corona española tras una sublevación ocurrida en el puerto de Guayaquil en julio de 1821.[21]

El nuevo presidente de la Gobernación de Quito y general español, Juan de la Cruz Mourgeon y Achet (1766-1822), al conocer lo sucedido en Panamá y temiendo una posible rendición de las fragatas españolas ante el Gobierno de

---

17 Lucas Alamán. Historia de Méjico: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente. Parte II. Libro I. Cap. IV. Tomo V. Méjico 1849-1852. Imprenta de José Mariano Lara.

18 Sin embargo, no hay ninguna evidencia que ambas fragatas al zarpar de Acapulco pudieran haberse llevado algún caudal, nunca hubo una denuncia o demanda en este respecto dentro de lo revisado.

19 Posteriormente del proceso independentista, el libertador Simón Bolívar, haría al general José de Fábrega, gobernador y comandante general de la Provincia de Panamá (09 de febrero de 1822).

20 José Félix Blanco. Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia. Publicado por Disposición del General Guzmán Blanco, Ilustre Americano, Regenerador y Presidente de los Estados Unidos de Venezuela en 1875. Tomo VIII. Imprenta de la Opinión Nacional. Caracas, 1876

21 Diego Barros Arana. Historia General de Chile. Tomo XIII. Editorial Universitaria. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Imprenta Salesianos S.A. Santiago de Chile, 2005

Guayaquil, intentó destituir a los capitanes José de Villegas y Córdova y José Joaquín de Soroa y Soroa. Para ello envió a los coroneles José Santa Cruz (¿-?) y Francisco González (¿-?) con órdenes de arresto; sin embargo, llegaron demasiado tarde al puerto de Esmeraldas, pues ambas fragatas habían zarpado horas antes rumbo a Guayaquil, donde arribaron aun a inicios de febrero de 1822.[22] En esta ciudad, tras la detención de algunas embarcaciones comerciales locales, los capitanes españoles iniciaron conversaciones con el encargado de negocios del Gobierno de Guayaquil y representante diplomático del Perú, el general Francisco Salazar y Baquijano (¿-?).[23]

3. El Pacto de Guayaquil. Reflexiones y Consecuencias

Estas conversaciones constituyeron, sin duda, uno de los episodios más trascendentes en la carrera naval de José Joaquín de Soroa y Soroa y en su aporte decisivo a la Marina de Guerra del Perú. El 15 de febrero de 1822, el capitán de fragata Soroa participó, junto al capitán de navío Villegas, en las negociaciones con la Junta de Gobierno de Guayaquil, donde se acordó la rendición y entrega de las fragatas españolas "*Prueba*" y "*Venganza*", así como de la corbeta "*Emperador Alejandro*" al gobierno peruano.[24] El convenio estipuló que el Gobierno del Perú asumiría el pago de los sueldos pendientes de oficiales y tripulantes de dichas embarcaciones, otorgaría la ciudadanía peruana a quienes decidieran permanecer en América —incluidos los miembros de la Real Armada Española y sus familias— y cubriría los gastos de traslado para quienes optaran por regresar a España.

Este acuerdo reviste gran importancia, pues las dos fragatas se convirtieron en los primeros buques de guerra de envergadura incorporados a la Marina de Guerra del Perú, creada apenas en octubre de 1821. Hasta entonces, la flota peruana estaba compuesta principalmente por unidades menores —corbetas, bergantines y goletas— con limitada capacidad de combate y artillería.

Lo anterior representó un hecho sumamente controvertido, aunque comprensible en su contexto. Para el bando español, la rendición de las unidades fue considerada un acto imperdonable de traición. Ambos capitanes

---

22 Cabe mencionar que el Gobierno de Guayaquil había declarado su independencia desde 1820 y el general Mourgeon y Achet tenía planes de usar ambas fragatas junto a la corbeta "*Emperador Alejandro*", los últimos tres buques de guerra de la corona española que quedaban en el Pacífico sur, para un asedio del puerto de Guayaquil e intentar su recaptura para el bando realista.

23 José Manuel Restrepo. Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional. Tomo Tercero. Imprenta de José Jacquin. Bogotá, 1858.

24 La corbeta "*Emperador Alejandro*" fue devuelta a la Gran Colombia, mientras que únicamente las fragatas "*Prueba*" y "*Venganza*" pasaron a integrar la Marina de Guerra del Perú.

eran conscientes de que una decisión de tal magnitud supondría su expulsión definitiva de la Real Armada Española, la imposibilidad de regresar a España y la obligación de establecerse en el Perú o en algún otro país de América. Esta percepción tenía fundamento, pues la pérdida de ambas embarcaciones significaba la desaparición absoluta del poder naval español en el Pacífico sur y, además, dejaba aisladas a las fuerzas realistas en tierra que aún defendían los últimos bastiones del virreinato en la sierra peruana.

El capitán de navío y respetado historiador español Cesáreo Fernández Duro (1830-1908) expresó con dureza su juicio sobre la negociación realizada en Guayaquil:

> "*si bien quedaban todavía en la mar las fragatas Prueba y Venganza, con ellas no se contaba, porque nada hicieron ni hacían de servicio… Acontecimiento inaudito, de execración é infamia, que con los nombres de los autores debe pasar á la posteridad… El comandante de la Venganza D. José Joaquín Soroa, participó de los efectos de la opinión como firmante del deshonroso pacto… Los nombres de Villegas, Soroa, Aldana y Cortés, y en particular los de los dos primeros, no podrán ser pronunciados sin excitar los más vivos sentimientos de horror é indignación.*"[25]

En la misma línea, el también capitán de navío y escritor naval ibérico Mariano Juan Ferragut (1941-?) señaló:

> "*Las fragatas Prueba y Venganza se entregaron a los insurgentes en el puerto de Guayaquil, según los pactaron sus desleales comandantes D. José Villegas y D. José Joaquín Soroa; acontecimiento inaudito que con los nombres de sus autores deberá pasar a la posteridad lleno de execración e infamia. Villegas fue dado de baja en la Real Armada, no volvió más a España y concluyó sus días en el Perú, habiendo experimentado la suerte común de los traidores, pues el Gobierno patriota no lo empleó nunca y llevó a cabo la máxima "de que la traición se abraza, pero al traidor se le deshecha".*"[26]

---

25 Cesáreo Fernández Duro. Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de León. Est. Tipografico "Los Sucesores de Rivadeneyra". Impresores de la Real Casa. Tomo IX. Madrid, 1903. Pág. 324-325.

26 Mariano Juan Ferragut. Marinos Criollos. Entre Realistas y Patriotas. Cuaderno 65. Capítulo 2. Madrid, 2012. Pág. 48. https://armada.defensa.gob.es/archivo/mardigitalrevistas/cuadernosihcn/65cuaderno/cap02.pdf Por otro lado, las severas afirmaciones de Ferragut sobre el capitán Villegas no fueron del todo exactas. José de Villegas y Córdova, tras permanecer algunos años en el puerto del Callao, decidió trasladarse a Chile para establecerse en Valparaíso, ciudad donde ya había ejercido como gobernador en 1816. Posteriormente, se incorporó a la Armada chilena y se sabe que en 1834 fue nombrado primer director de la Escuela Náutica de Valparaíso, fundada ese mismo año. El lector puede encontrar más información de esto último en: Enrique Merlet Sanhueza. Juan José Latorre. Héroe de Angamos. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile, 1997.

Sin embargo, la realidad era muy distinta, pues poco podía hacerse ante la precaria situación financiera, la limitada capacidad de circulación marítima y el deterioro de la capacidad de combate de las naves españolas, sin posibilidad alguna de escapar ni de recibir refuerzos desde la península. Estas unidades estaban completamente aisladas en un inmenso océano.

Según el historiador español Mariano Torrente[27], ambos capitanes ya se encontraban fuertemente influenciados por las ideas independentistas transmitidas por Cavaleri en México, como se mencionó anteriormente. Al constatar la escasa capacidad de las fuerzas realistas para contener las revoluciones en Nueva Granada, la Audiencia de Quito y el Virreinato del Perú, así como la evidente inferioridad naval frente a la escuadra de Lord Cochrane e Illingworth en el Pacífico Sur, habrían optado por tomar la difícil decisión de firmar la rendición de las fragatas en favor de la causa libertadora americana.

A manera de ejemplo, si se analiza el contexto portuario americano a inicios de 1822, prácticamente no quedaban opciones para los capitanes Villegas y Soroa. Acapulco, en México, había sido recuperado por los independentistas y por los nuevos monárquicos mexicanos, defensores de la Junta Provisional Gubernativa, que daría lugar a la proclamación del coronel Agustín de Iturbide como Emperador de México. En Panamá, la causa patriota liderada por José de Fábrega había triunfado; en el resto de la costa centroamericana, durante todo 1821, se produjeron levantamientos que dejaron sus puertos fuera del control español.

Por su parte, Guayaquil y Valparaíso llevaban años bajo gobiernos libres e independientes, y el puerto del Callao ya estaba en manos insurgentes, pues el libertador José de San Martín había proclamado la independencia del Perú el 28 de julio de 1821. Las fuerzas españolas, al mando del último virrey del Perú, José de la Serna y Martínez de Hinojosa (1770-1832), se habían replegado hacia el interior del país, dejando Lima en julio de 1821, aunque mantuvieron una guarnición en la fortaleza del Real Felipe en el Callao, bajo el mando del general José Domingo de la Mar y Cortázar (1776-1830). Sin embargo, esta última posición también cayó, pues la fortaleza fue entregada

27 Mariano Torrente. Historia de la Revolución Hispano-Americana. Imprenta de Moreno. Tomo III. Madrid, 1830.

al ejército patriota el 19 de septiembre de 1821.[28]

A lo anterior se sumaba la crítica situación de las dos embarcaciones que arribaron a Guayaquil en febrero de 1822: carecían de víveres y sus oficiales y tripulaciones no habían recibido pago alguno durante los últimos 16 meses, lo que generaba un profundo descontento y desmoralización con la Corona española.[29] La insatisfacción era evidente y las condiciones no eran las más propicias para emprender ningún combate naval. Además, la fragata "*Venganza*" se encontraba en muy mal estado y requería de múltiples reparaciones.

Como escribió mi tío abuelo, Santiago Mould Távara en una obra no publicada de hace unos sesenta años atrás: "*(José Joaquín de Soroa y Soroa) Sostuvo el pabellón del Rey en la "Venganza" durante más de año y medio, burlando la persecución, de la poderosa escuadra de Lord Cochrane, sin comprometer la fragata, de acuerdo con las instrucciones recibidas, frente a las costas del adversario que se extendían desde Arica hasta Misiones de California. La fidelidad y el valor que demostró, dejan a salvo su honor. El mal estado de la "Venganza" y la insubordinación de los tripulantes de la fragata "Prueba", obligaron al comandante de las fuerzas marítimas españolas, Capitán de Navío José de Villegas a capitular ante el peruano gobierno de Guayaquil, así evitando la captura por Lord Cochrane o el Capitán Illinworth, al servicio de Colombia (Información extraída de la Colección de Leyes de Quiroz (tomo I, pág. 153) y en la Colección de Tratados del Perú por Aranda*"

4. El capitán de navío Soroa y Soroa en la Marina de Guerra del Perú

Según lo convenido en el acuerdo de Guayaquil, José Joaquín de Soroa y Soroa pudo ingresar con un grado superior a la Marina de Guerra del Perú, por lo que ingresó en la escuadra peruana el 27 de marzo de 1823 como

---

28 A la falta de puertos seguros donde reabastecerse de víveres y recargar pertrechos militares para eventuales combates navales, se sumaba la permanente persecución que sufrían ambos capitanes desde septiembre de 1821. Tras la rendición del general José Domingo de La Mar y Cortázar en la fortaleza del Real Felipe, dejó de ser necesario el bloqueo naval del puerto del Callao, por lo que el libertador San Martín solicitó a Lord Cochrane regresar a Valparaíso para reorganizar la escuadra chilena. Sin embargo, Cochrane desoyó la orden y decidió dirigirse hacia el norte con el propósito de dar caza y capturar las fragatas "*Prueba*" y "*Venganza*", especialmente la primera, por ser más moderna y contar con mayor blindaje. A pesar de llegar hasta México, enviar expediciones a las costas de California, recorrer todo el litoral centroamericano y mantener casi un control permanente sobre las costas colombianas, nunca logró ubicar ni enfrentar a las dos fragatas españolas.

29 Diego Barros Arana. Historia General de Chile. Tomo XIII. Editorial Universitaria. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Imprenta Salesianos S.A. Santiago de Chile, 2005.

capitán de navío, decidiendo radicar con su familia en el puerto del Callao.[30] El nombramiento del capitán de navío de Soroa y Soroa fue firmado por el Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, José Pascual de Vivero Salavarria (1762-1834).

Dentro de la Marina de Guerra del Perú, la fragata "*Prueba*" cambió de nombre a "Protector", mientras que la fragata "*Venganza*" fue rebautizada como "Guayas".

En este período, ya establecido en el Perú, José Joaquín de Soroa y Soroa recibió la Orden del Libertador, según consta en la Gaceta de Gobierno del 10 de noviembre de 1825. Un año después, se vio implicado en otro suceso de gran relevancia histórica. El historiador Jorge Basadre Grohmann (1903-1980), en su obra *Historia de la República del Perú*, refiere que, con motivo de la conspiración ocurrida en Lima el 28 de julio de 1826 para asesinar al libertador Simón Bolívar y expulsar a los ciudadanos colombianos del país, Soroa fue apresado. Aunque no se halló culpabilidad alguna, se le liberó con la condición de abandonar el Perú en un plazo de 15 días.[31]

Esta medida no llegó a ejecutarse, pues Bolívar dejó el Perú definitivamente el 4 de septiembre de 1826, antes de que venciera el plazo. La acusación de sedición, formulada por el coronel Juan Crisóstomo de Mendiburu y Salazar (1792-1860), se debió a la participación de Soroa y Soroa en una reunión en la casa del general argentino Mariano Necochea (1792-1849), junto con otros altos mandos independentistas, donde supuestamente se habría discutido la posibilidad de un magnicidio.

Por otro lado, inmediatamente después de la partida de Simón Bolívar del Perú, el capitán de navío José Joaquín de Soroa y Soroa fue designado como fiscal en el proceso militar (Consejo de Guerra) que el gobierno peruano instruyó contra el vicealmirante Martin Guise (1780-1828), acusado de un supuesto incumplimiento al no mantener el bloqueo naval del puerto del Callao a finales de 1824. Esta acción penal había sido ordenada por el propio libertador antes de abandonar el país. Tras revisar la evidencia y escuchar los descargos, Soroa dictaminó el 26 de septiembre de 1826 la absolución del vicealmirante y dispuso su restitución en el cargo dentro de la Marina de

30 Ministerio de Hacienda y Comercio. Archivo Histórico. Catálogo de la Sección Republicana. 1821-1822. Imprenta Torres Aguirre. Lima, 1945.

31 Jorge Basadre Grohmann. Historia de la República del Perú. Producciones Cantabria S.A.C. Tomo 1. Primer Periodo (1822-1842). Capítulo 7. Lima, 2014.

Guerra del Perú, al comprobarse su inocencia.[32]

A pesar de haber absuelto al vicealmirante Guise y de la partida de Bolívar, José Joaquín de Soroa y Soroa continuó siendo objeto de persecución por militares vinculados al libertador. El general Joaquín Pardo de Zela (1788-1868) lo incluyó en una lista de expulsión emitida el 7 de octubre de 1826, acusándolo de atentar contra el orden público e intentando relacionarlo con el segundo levantamiento de Huanta durante la "*guerra de Iquicha*" (1825-1828), un movimiento que buscaba derogar impuestos republicanos y que llegó a involucrar a regimientos de Húsares de Junín.[33] Aunque se le persiguió por varios meses, estas acciones no impidieron su permanencia en el país ni la continuidad de su carrera naval.

En 1827, tras concluir la persecución en su contra, José Joaquín de Soroa y Soroa solicitó su ascenso a contralmirante, sin éxito. A comienzos de 1830 asumió interinamente la Comandancia del Arsenal y Mayoría de Órdenes en el Callao, cargo que se le otorgó oficialmente a finales de ese mismo año. Este establecimiento marítimo-industrial era fundamental para la Marina de Guerra del Perú, pues se encargaba de conservar y reparar los buques, proveer municiones y armamento, y brindar servicios navales en la bahía del Callao. Bajo su dirección operaban ingenieros, oficiales administrativos, contramaestres, artilleros y marineros, además de embarcaciones armadas con cañones, obuses y carronadas, lo que convertía al arsenal en un centro estratégico para el poder naval peruano en el siglo XIX. [34] Por ello, no sorprende que a Soroa y Soroa se le confiara una posición de altísima responsabilidad, consolidándose como una figura de gran notoriedad en el puerto del Callao.

En junio de 1833, José Joaquín de Soroa y Soroa asumió temporalmente la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, cargo que entregó meses después a Carlos García del Postigo (1786-1852).[35] En 1835 presidió el Tribunal Militar de Segunda Instancia y fue condecorado por el presidente Felipe Santiago Salaverry (1806-1836) con el Escudo de Honor a los Restauradores de la Patria por su participación en la toma del Real Felipe

---

32 José Valdizan Gamio. Historia Naval del Perú. Tomo IIII. Dirección General de Intereses Marítimos. Lima, 1984.

33 Revista No. 3 del Archivo General de la Nación. Selección Documental del Periodo Bolivariano. Documentación 1825-1828, Periodo inicial de la República. Instituto Nacional del Cultura. Lima, 1975.

34 Fernando Romero Pintado. Historia Marítima del Perú. La República: 1850-1870. IEHMP. Tomo VIII, Vol. 2 Lima, 1984.

35 Esto se halló con el Dr. Felix Denegri Luna en las "Notas Complementarias de Don Jose de Vivero y Zalabarria" publicadas en la obra "Biografía de Generales Republicanos" por el General Manuel de Mendiburu.

durante una sublevación contra el presidente José Orbegoso (1795-1847). Además, recibió una gratificación de 300 pesos. Sin embargo, el gobierno de Salaverry fue efímero, pues cayó a inicios de 1836 tras la invasión boliviana de Andrés de Santa Cruz (1792-1865), que restauró a Orbegoso en la presidencia.

José Joaquín de Soroa y Soroa falleció en Lima el 28 de enero de 1836, según consta en la partida de defunción registrada en la parroquia de San Sebastián. Había enviudado algunos años antes y dejó a sus tres hijos residiendo en el país. Sus descendientes, hasta la actualidad, continúan presentes en el Perú.

Figura 1
Firma del capitán de fragata José Joaquin de Soroa y Soroa en una carta de 1820

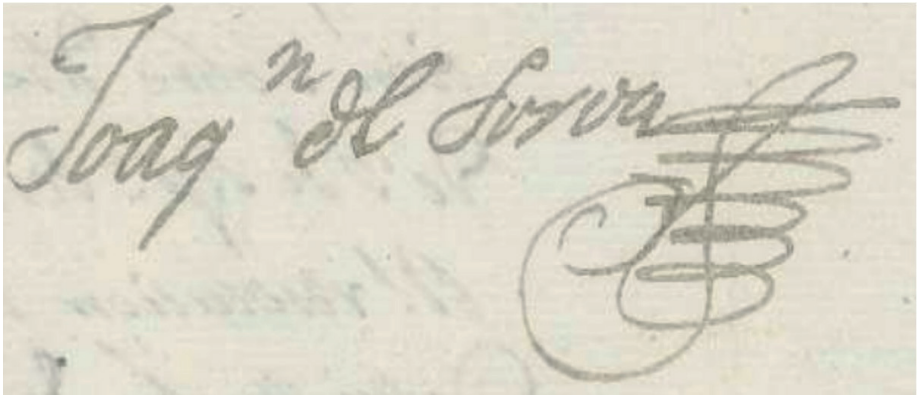

Fuente. Archivo personal de la familia Mould